

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento de Pamplona ha instalado otros dos pararrayos en un Cedro de Aranzadi catalogado como árbol singular y en una Sequoia del cementerio

El primero aparato se instaló en 2017 en otra sequoia de la Taconera, de 40 metros de altura

El Ayuntamiento de Pamplona continúa con su proyecto de pararrayos en árboles singulares o que tengan más posibilidades verse afectados por el aparato eléctrico de las tormentas, unos fenómenos meteorológicos que suelen producir daños en la masa arbórea, especialmente en otoño, primavera y verano.

Desde la primera instalación, ahora hace poco más de un año, el Servicio de Parques, Jardines y Zonas Verdes del Consistorio ha colocado otros dos. El primero en un Cedro del Líbano (*Cedrus libani*) de Aranzadi junto a casa Gurbindo, catalogado en grado 2. El ejemplar, pertenece a una especie de forma peculiar y muy escasa en nuestras zonas verdes. Tiene 118 años y presenta una altura de 27 metros. Tiene un especial riesgo ya que se encuentra aislado de otros árboles. El segundo árbol intervenido es una Sequoia (*Sequoiadendron giganteum*) del Cementerio municipal, similar a la primera que se protegió con pararrayos. En este caso el ejemplar tiene 27 metros de altura y está ubicado en la zona oeste del Cementerio.

Se da la circunstancia de que en ambos espacios hace tiempo los servicios municipales detectaron en su momento ejemplares de árboles partidos o quemados (un pinsapo en Aranzadi y varios cipreses de la zona del Cementerio). A la ubicación se suma que en el historial de rayos de Pamplona, pese a la aleatoriedad en las descargas, parece que sequoias y cedros sufren la mayor afección, aunque que no sea la especie el factor determinante de la susceptibilidad, sino otros como la altura del árbol, su localización o ubicación.

El coste de estas tareas de protección ha sido de 9.039 euros en el caso del cedro y de 8.384 euros para la sequoia. Operarios municipales con personal especializado en trepa y técnicos de la empresa Doctor Árbol colocaron los pararrayos de cobre a finales del pasado año. El sistema funciona de forma que las posibles descargas eléctricas baja a una 'toma de tierra' (una parrilla difusora enterrada a una profundidad de 50 cms.) que dispersa la electricidad evitando daños en el árbol y en su entorno.



El plan municipal es ir colocando pararrayos en alrededor de una docena de ejemplares. Los árboles son seleccionados con criterio técnico; bien porque por su antigüedad o porque por sus características presentan un interés relevante (valor biológico, estético, cultural, etc.); bien porque por su especial altura destacan sobre las masas arbóreas de las que son parte y tienen más posibilidades de recibir un rayo y porque cuando un árbol desprotegido recibe una descarga, esta sale a través de las raíces disipándose en el suelo y creando a su alrededor el llamado 'voltaje de paso' con capacidad para trasmitírsela a animales y personas de su entorno.

EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PARARRAYOS

- Materiales: están fabricados en componentes de cobre
- Funcionamiento: Tras recibir la descarga, a través de conductores fijados al tronco, la instalación hace descender la electricidad hasta un elemento soterrado en forma de 'espina de pez' que hace de 'toma de tierra', reduciendo el voltaje de paso hasta valores inocuos.
- Precio aproximado: 10.000 euros entre componentes materiales y trabajo de instalación
- Ventajas para al árbol: la electricidad se dispersa sin dañar raíces o explotar dentro del ejemplar, algo que provoca en muchos casos lesiones irreparables que acaban con la pérdida de los ejemplares afectados
- Ventajas para la ciudadanía: desciende el riesgo de se alcanzada por el llamado 'voltaje de paso'
- Se coloca un pararrayos o varios de menor tamaño dependiendo del ejemplar, tipo de copa etc.
- Este tipo de protección lleva casi dos décadas de funcionamiento en España. En algunos países, por ejemplo EEUU, hay incluso una normativa específica de instalación de pararrayos en árboles
-

Pamplona, 30 de abril de 2018

